MUNICIPIO DE VICTORIA
INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **JORGE ANDRÉS CORTES ESCOBAR**

PERIODO QUE CUBRE EL INFORME: **DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 21 NOVIEMBRE DE 2024**

NUMERO DE CONTRATO: **DA-300-CPS-302-2024**

FECHA FINAL DEL CONTRATO: **28 DE DICIEMBRE DE 2024**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES o PRODUCTOS
operar vibro compactador de propiedad del Municipio para el mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas y rurales	   
El maquinista debe aplicar y reconocer el funcionamiento del sistema de suspensión, sistema de transmisión, sistema de dirección, motor de combustión interna, de sistema eléctrico, reconocer lectura del tablero, distinguir y aplicar tipos de aceites, reconocer Fallas eléctricas, aplicar los conocimientos para el buen uso y mantención del vehículo cuidando la seguridad industrial y el medio ambiente. E informar por escrito al supervisor de cualquier falla de los	Se conocen todas las normas respecto al manejo del vehículo.

vehículos de manera mensual	
Reconocer riesgos por clima, tipos d caminos y geografía, aprender derecho preferente de paso, accidentes sus consecuencias, elementos d seguridad saber aplicarlos y los, revisa frenos, dirección, niveles, reconoce imprevistos referentes a conductores cuidar el vehículo y su vida. Reconoce cargas que transporta y sus medidas d seguridad, reconocer emergencias aprender a evitar accidentes, reconocer utilizar tipos de extintores; si s encuentra falla alguna deberá informa de inmediato por escrito al supervisor o no de manera mensual.	Siempre se está actualizado de las normas de seguridad, se aplican, y se revisa el vehículo antes de salir a operarlo.
Adicionalmente a lo anterior el maquinista debe comprender en palabras claras y sencillas las leyes del tránsito y otras relacionadas con la conducción de maquinaria pesada, para saber las, reconocerlas y obedecerlas para tomar conciencia de las graves consecuencias de no respetar la ley , reconocer responsabilidades Civil-penal, delitos , seguro obligatorio. Conocer las normas del transporte de carga y estiba, conocer los derechos y obligaciones del trabajador “conductor de transporte” jornada laboral, beneficios. Reconocer las exigencias y los beneficios que como ciudadano tenemos en el tema de conducción.	Siempre se acatan todas las recomendaciones recibidas por el supervisor del contrato.
De manera mensual informar el estado de cada una de las maquinas que se encuentran bajo su responsabilidad.	Semanalmente se realiza revisión del vehículo y se informa al supervisor el estado del mismo.

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Supervisor

JORGE ANDRÉS CORTES ESCOBAR
Contratista